



BOLETÍN INFORMATIVO

MIE. 29 DICIEMBRE 2021, CD. TUXPAN JAL.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE VALORES CATASTRALES DE TUXPAN JAL. 2022

Al margen un sello que dice: Presidencia Municipal de Tuxpan Jalisco.

Se notifica a los propietarios y poseedores de predios urbanos y rústicos del Municipio de Tuxpan Jalisco; las Modificaciones en los valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2022. Con motivo de la valuación realizada a los bienes inmuebles de dicho Municipio, teniendo como base los valores unitarios. Aprobados por el congreso del Estado de Jalisco, con fecha 11 de noviembre de 2021, según Decreto número 28582/LXIII/21 Publicado en el Diario Oficial del Estado, el 04 de diciembre de 2021, número 44, sección XXXIV tomo CDII, los cuales entraran en vigor a partir del 1° de enero de 2022 y tendrán vigencia hasta que sean aprobados los nuevos valores.

Téngase el presente Edicto como notificación a los Propietarios y Poseedores de Predios urbanos y rústicos localizados en este Municipio, conforme a lo establecido en la fracción III, inciso b), del artículo 242 y 246 de la Ley de Hacienda Municipal en el Estado.

❖ Ingresa y descarga

<http://tuxpanjal.gob.mx/web/ley%20de%20Ingresos%20tuxpan%202022.pdf>

Municipio de Tuxpan, Jal.
Portal Hidalgo # 7 Centro
Tel. 371 417 3539 / 371 41 7 39 20
presidencia@tuxpan-jal.gob.mx



<https://www.facebook.com/101839955608601/posts/137279912064605/?sfnsn=scwspmo>

FACEBOOK:

https://www.youtube.com/channel/UCd45RWdgszmV1dSrK_WL-aw

YOUTUBE:

https://www.youtube.com/channel/UCd45RWdgszmV1dSrK_WL-aw

PAGINA WEB:

<http://www.tuxpan-jal.gob.mx/webok/>

Bienestar Incluyente
para todas y todos